

DISCURSO COVIAR 2023.

Buenos días.

(Saludos protocolares)

Aunque aún nos queda casi un año de trabajo intenso por delante, creo oportuno mencionar que vengo a participar por última vez en carácter de Gobernador de Mendoza de esta conversación pública tan habitual dentro del calendario de Vendimia, de manera que quiero comenzar mis palabras agradeciéndoles a todos quienes desde el sector productivo emblemático de la provincia han contribuido con su esfuerzo al desarrollo de Mendoza, a la creación de riqueza genuina y a la generación de empleo y han tendido la mano al diálogo en estos años de desafíos tan complejos.

También en mi agradecimiento inicial, quiero abrazar a los pequeños productores y a los trabajadores del sector que frente a la adversidad climática están intentando reanudar sus vidas con normalidad, manifestándoles una vez más mi más absoluto compromiso y el de mi gobierno para ayudarlos a sobreponerse.

A nadie le cabe duda de que nuestra vitivinicultura es extraordinaria. La fuerte institucionalidad del sector, que se ha ido robusteciendo con el paso del tiempo, ha permitido que la actividad haya corrido en paralelo con el desarrollo de la Provincia, conformando una verdadera cultura que por su

impacto ha terminado configurando buena parte de nuestra geografía social y hasta de nuestro paisaje.

Naturalmente, esta forma vigorosa y virtuosa de integración ha funcionado como inspiración para otras actividades productivas que, siguiendo su ejemplo, también han conseguido excelentes resultados. De manera que no se puede concebir a Mendoza, a su idiosincrasia, a su gente, a sus ciudades y a sus pueblos escindidos de la vitivinicultura.

El vino, que representa adecuadamente nuestra manera de hacer las cosas, porque articula lo mejor de nuestros valores, ha conseguido conferirle los mayores atributos de calidad a la marca Mendoza en las latitudes más diversas, haciendo que esa internacionalización sea un activo también para la Argentina mediante la colocación de un producto altamente valorado en las góndolas más exigentes del mundo. El embajador Daniel Scioli, que nos acompaña hoy y con quien hemos trabajado muy bien para la vinculación de Mendoza con Brasil, puede dar testimonio de ello.

Esta base conceptual explica la centralidad que para nuestro gobierno tiene la actividad y, también, atribuye absoluta legitimidad a los recursos que año tras año la sociedad en su conjunto destina a su crecimiento.

Por estos mismos motivos, venimos insistiendo con tanto énfasis para que el Gobierno Nacional dimensione el valor total de la actividad, comprenda su realidad y actúe en consecuencia.

El mendocino cree en la palabra, confía, valora lo que hacen sus instituciones. Por eso, ante situaciones críticas como las que estamos enfrentando en este

momento, se hace necesario tomar decisiones consensuadas con los actores del sector, procediendo luego con rapidez y eficiencia al cumplimiento de los compromisos asumidos.

En la provincia lo venimos haciendo. Frente a las diversas situaciones climáticas severas que hemos sufrido en el presente ciclo, hemos respondido rápidamente declarando el estado de emergencia provincial.

Por ley, Mendoza ofrece beneficios para los productores en emergencia o desastre agropecuario, consistentes en la eximición del impuesto inmobiliario, descuentos en los cánones de riego y electricidad, suspensión de juicios y beneficios en líneas de financiamiento, entre otras contribuciones.

Conforme ha venido avanzando la temporada agrícola y ante la grave situación, hemos ido considerando necesario ampliar las medidas de apoyo a la producción, por eso agregamos al proyecto de ley de “Mendoza Activa Eficiencia” un apartado destinado a autorizar el uso de fondos adicionales para afrontar la situación de emergencia y asistir al sector con diversas iniciativas que les quiero comentar:

Con el programa “Recuperagro I”, la provincia subsidia el equivalente a 60% del salario mínimo, vital y móvil de 4.000 trabajadores, productores y contratistas afectados por heladas, durante seis meses. Con el programa “Recuperagro II”, incorporamos 3.000 personas más afectadas por granizo. La inversión de los dos programas alcanza los 1.700 millones de pesos.

Con un presupuesto de 3.000 millones de pesos, hemos creado una línea de asistencia para productores agrícolas afectados por las contingencias

climáticas a través de Mendoza Fiduciaria, crédito que tiene una tasa variable que hoy ronda el 25% anual, y que podrá ser devuelto en un total de 21 meses, que incluyen 12 de gracia.

A través del Fondo para la Transformación y el Crecimiento, hemos lanzado una línea de crédito para cosecha, acarreo de uva y elaboración de productos vitivinícolas, bonificando la tasa del Banco Nación en 12 puntos, para que los productores que tengan más de 20 hectáreas puedan continuar su trabajo.

Consideramos que el aumento del precio de la energía del orden del 267% dispuesto por la Secretaría de Energía de la Nación, que impacta en los usuarios de riego agrícola, significa un duro golpe para sostener la actividad, por eso le hemos solicitado a ese organismo que acceda a hacer un descuento del 50% en los conceptos que corresponden al Gobierno Nacional dentro del costo de la energía eléctrica. Aún estamos esperando respuesta.

Por nuestra parte, desde la Provincia, hemos realizado un descuento del 25% del costo total en caso de emergencia y un descuento del 50% del costo total de la factura en el caso de desastre económico. Esta medida tiene un impacto fiscal estimado para Mendoza de más de 2.000 millones de pesos.

A su vez, todos los productores que poseen riego agrícola proveniente de aguas subterráneas han tenido la posibilidad de acceder a planes de pago subsidiados para sus facturas en hasta 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas, con un interés del 3% mensual. Esta medida ha tenido un costo estimado para la Provincia del orden de los 130 millones de pesos. A su vez, Mendoza desde hace mucho tiempo cuenta con la implementación del Subsidio por Riego Agrícola para las propiedades de hasta 50 hectáreas, que

llega a cubrir hasta el 36% del total del costo del servicio de energía eléctrica, que para el próximo año se ha estimado que producirá un costo para la provincia de 440 millones de pesos.

Asimismo, la Provincia ha establecido un beneficio en el costo de la energía eléctrica para todas las bodegas situadas en los departamentos del este que han sufrido el rigor del clima. Esto implica una quita de hasta el 60% del costo total de la factura. Consiste en la bonificación del 100% del cargo de uso de red en una factura entre los meses de febrero y abril de este año.

Con respecto a la protección de nuestros productores, quiero anunciar la implementación del Programa “Producir”, que cubre con una indemnización de 38.000 pesos por hectárea a todos los productores que han sufrido daños superiores al 50% por heladas y granizo. En el mismo sentido, hemos decidido aumentar la indemnización de 72.000 a 110.000 pesos por hectárea para todos los que han cumplido con el pago del seguro agrícola e incorporaremos a aquellos productores que no hayan podido totalizar el pago.

Además, en los casos de quienes vienen del fondo compensador anterior, también se elevará la indemnización de 72.000 a 110.000 pesos por hectárea.

Nuestros productores, contratistas, bodegueros son gente de trabajo que históricamente han demostrado una resiliencia ejemplar, de manera que frente a las adversidades la respuesta de ellos siempre ha sido redoblar esfuerzos y seguir adelante, razón por la que desde el Gobierno provincial hemos decidido acompañarlos asignando 2.300 millones pesos más.

Estamos lanzando una línea de financiamiento para compra de materia prima para industria con un plazo de devolución a tres años, un año de gracia y una tasa del 50% de la tasa activa del Banco Nación. Las producciones comprendidas son las de uva, ciruela y oliva. Para dicha línea se destinarán 5.000 millones de pesos.

Si consideramos los subsidios producto de “Recuperagro I y II” y “Producir”, el monto total de aportes no reembolsables destinado a los productores por parte de Mendoza es de 4.000 millones. Si sumamos los recursos referidos a financiamiento, con las líneas destinadas a la industria y a los productores, el monto de créditos subsidiados asciende 8.500 millones de pesos.

Es importante destacar que hemos simplificado operativamente la gestión de los créditos con la integración de Cuyo Aval, Fondo para la Transformación y el Crecimiento y Mendoza Fiduciaria, creando un único Sistema de financiamiento público mendocino.

En lo que refiere a la pauta diversificadora de uvas, más conocida como el acuerdo Mendoza-San Juan, que año tras año busca mantener el equilibrio en los stocks, consideramos que destinar uva a mosto este año podría afectar negativamente los precios pagados al productor. Por eso, el Gobierno de la Provincia propondrá que no se destine obligatoriamente vino a mosto, para proteger a nuestros productores y a nuestra industria.

Respecto a la lucha contra la Lobesia botrana, hay que decir que, mediante el Manejo Integrado de la Plaga, se produjo una reducción del 40% respecto del primer vuelo de la plaga en la campaña anterior.

El actual operativo tuvo un presupuesto de 1.496 millones de pesos, compuestos por 661 millones de origen nacional y 835 millones de pesos provenientes del erario provincial, correspondientes a la prórroga única de la Ley provincial 9.076, habiéndose exceptuado a los productores de la Contribución Obligatoria Especial.

Ante situaciones de emergencia, hay que responder con medidas excepcionales, por eso es importante que el Gobierno nacional cumpla su palabra cuando expresa que no se va a importar vino, cuando dice que se va a establecer un dólar especial para la actividad o cuando se anuncia una ayuda para superar una coyuntura de pérdida de producción importante por razones climáticas.

En lo que concierne directamente a nuestra responsabilidad, quiero hacer notar que la inversión que se ha realizado en el sector es histórica, apalancada además por una herramienta de fomento de extraordinario valor como es Mendoza Activa.

A modo de ejemplo del impacto de este Programa, quiero comentarles que hemos recibido 772 proyectos sólo en malla antigranizo y sistemas de riego, con montos de inversión que ascienden a 7.036 millones de pesos, lo que ha originado reintegros por 2.234 millones de pesos.

Las fincas han podido renovar sus tractores e implementos, las bodegas han podido ampliar y equipar sus instalaciones a lo que se debe agregar que, en momentos en donde el uso del agua se ha convertido en un factor crítico, hemos logrado sistematizar 25.000 hectáreas de riego, instalar equipos para

mejorar la eficiencia energética, poner malla antigranizo e instalar equipamiento tecnológico para mejorar la productividad.

La evidencia muestra que hemos podido transferir esta importante cantidad de recursos en favor de la actividad vitivinícola porque Mendoza está bien administrada.

La prueba está a la vista. La Provincia puede mostrar que tiene un programa fiscal que viene siendo cumplido rigurosamente en una de las coyunturas más difíciles de nuestra historia económica. Un programa que garantiza el equilibrio fiscal, los incentivos a nuestra economía, el desarrollo de la inversión pública y posibilita la administración sostenible de la deuda pública, como refleja claramente nuestro presupuesto. También la reducción de la carga impositiva.

De hecho, no podríamos estar manteniendo el camino de reducción de impuestos provinciales si antes no se hubiera adecuado el nivel de gasto público y se hubieran administrado de modo correcto los recursos del Estado para mejorar la calidad de los servicios.

Estamos determinados a hacer que el equilibrio fiscal sea una política de Estado. Por caso, el presupuesto que estamos ejecutando es el sexto que se presenta con superávit, lo que permite que ese excedente por sobre los gastos corrientes se pueda sumar a la ejecución de infraestructuras también claves para estimular la producción y la inversión, tanto en materia de energía como de sostenibilidad hídrica, de conectividad, de caminos, etc.

Así, por ejemplo, estamos invirtiendo fuertemente en la transición energética con la intención de ir hacia una matriz más amigable con el ambiente y más conveniente económicamente desde la perspectiva estratégica de mediano y largo plazo.

Sabemos que la vitivinicultura está atravesando momentos complejos. Transitamos una época de grandes transformaciones y redefiniciones que se presenta, además, en medio de un contexto macroeconómico de incertidumbre.

Por eso, para defender la actividad es importante volver a innovar. Hay soluciones que en su momento fueron creativas y efectivas que hoy han dejado de serlo. En el mismo sentido hay instituciones que en su momento fueron de gran utilidad que hoy deben ser redefinidas. La crisis hídrica, el avance de las tecnologías, la evolución en el comercio global nos obliga a repensar constantemente lo que venimos haciendo, incluso, repensar la posibilidad de que el propio modelo que hoy rige la actividad esté demorando su crecimiento.

Desde nuestro Gobierno, queremos aprovechar la oportunidad para llamarlos a ir por esos cambios, para que nos acompañen en el esfuerzo de forjar un nuevo modelo que tenga como resultado una vitivinicultura aún más grande, más fuerte y más dinámica.

Afortunadamente, Mendoza tiene un estilo, un modo propio para gestionar la política y la economía que concilia armoniosamente lo público y lo privado, y que nos ha permitido desarrollar una matriz productiva bien diversificada aun en el desierto.

Ese modo, al que llamo Modo Mendoza, está basado en un conjunto de valores que pertenece a nuestra sociedad más que a un gobierno, lo que garantiza la posibilidad de establecer acuerdos sobre la realidad que sean portadores de futuro. Por eso, aquí, en Mendoza siempre habrá fundamentos para ver reverdecer la esperanza.

Muchas gracias, buena estadía para quienes nos visitan y feliz Vendimia.